

Biblioteca Pública Holyoke Poliza de Comportamiento de los Usuarios y Uso de los Baños

Propósito

El propósito de la Poliza de Comportamiento de los Usuarios es establecer reglas de comportamiento con el fin de proporcionar a todos los usuarios un ambiente cómodo y seguro en el que utilizar la biblioteca. **El usuario tiene la responsabilidad** de seguir todas las normas de salud pública, seguridad e incendios, y otras leyes diseñadas para el bien público. El personal de la biblioteca y el personal de seguridad, y si es necesario, el Departamento de Policia de Holyoke, harán cumplir con firmeza y cortesía las siguientes normas.

Aunque esta poliza se centra principalmente en las actividades dentro de las instalaciones de la biblioteca, el alcance de su cobertura incluye toda la propiedad de la biblioteca, incluyendo el terreno que la rodea, las aceras y las zonas de aparcamiento.

Por la seguridad de los niños en la biblioteca, se ruega a los adultos que no vayan acompañados de niños que permanezcan en las zonas para adultos de la biblioteca a menos que estén utilizando activamente los materiales o servicios de la zona para niños para fines que no se presten en la zona para adultos del edificio. La Sala de Adolescentes y cualquier otro espacio designado para adolescentes están reservados para los adolescentes y sus acompañantes, y para los adultos interesados en la literatura para adolescentes mientras buscan material de la colección.

La biblioteca fomenta las visitas frecuentes de los niños y sus familias. Sin embargo, los padres/tutores son responsables del comportamiento y bienestar de sus hijos (menores de dieciocho años) en la biblioteca. Se les notificará si sus hijos quedan en una situación vulnerable o requieren supervisión debido a un comportamiento perturbador. Los niños menores de diez años no pueden estar en la biblioteca sin un adulto que los cuide. El personal de la biblioteca puede ponerse en contacto con el Departamento de Policia de Holyoke si se deja a un niño desatendido en la biblioteca. La biblioteca no se hace responsable del bienestar de los niños que se queden solos en la biblioteca.

Derechos de los usuarios

La Biblioteca Pública Holyoke apoya los derechos de todos los individuos a:

- Recibir un servicio amable, cortés y respetuoso;
- Tener acceso libre e igualitario a la información;
- Esperar privacidad y la confidencialidad de la información que se comparte con la Biblioteca cuando se utiliza nuestro sitio web u otros servicios de la biblioteca;
- Disponer de un entorno limpio, seguro, cómodo y agradable;
- Utilizar la Biblioteca sin discriminación;

- Utilizar la Biblioteca sin ser molestado, sin amenazas de daño, invasión de propiedad o interferencia.

Categorías de conductas prohibidas

Categoría A: Infracciones específicas de la biblioteca

ANIMALES: Está prohibido traer animales a la biblioteca, excepto animales de servicio registrados.

EQUIPO DE AUDIO: No está permitido reproducir equipos de audio de forma que otros puedan oírlos.

BOLSAS: La biblioteca se reserva el derecho de limitar el tamaño y el número de objetos que se traigan a la biblioteca.

BICICLETAS: Las bicicletas deben estacionarse en las áreas designadas fuera del edificio.

ACOSO: La intimidación y el acoso cibernético no son tolerados.

TELÉFONOS CELULARES: Aunque las llamadas por teléfono celular no están prohibidas, los teléfonos deben estar en silencio o en vibración. Las voces altas y los tonos de llamada que puedan molestar a los demás pueden dar lugar a que los empleados de la biblioteca soliciten a los usuarios de teléfonos móviles que alejen la conversación de otros usuarios y/o que salgan a un vestíbulo, o que apaguen el teléfono.

ROPA: Por razones de higiene, es mandatorio llevar camisa y zapatos. Por razones de seguridad, los usuarios que lleven la cara cubierta (por ejemplo, gorras, sombreros, capuchas, gafas de sol) deberán quitársela en la biblioteca. Se permite el uso de máscaras o tapabocas por motivos religiosos o de salud personal.

ACTIVIDADES ARTESANALES: Debido a posibles daños a los materiales y/o a la propiedad de la biblioteca, las actividades artesanales no programadas en las áreas de servicio público que incluyan materiales líquidos, como pegamento, pintura, plastilina, etc., deben ser aprobadas previamente por el personal de la biblioteca.

MUESTRAS DE AFECTO: Las muestras excesivas de afecto son comportamientos inapropiados para la biblioteca.

COMIDA Y BEBIDA: Debido al daño potencial a los materiales de la biblioteca, no se permite el consumo de alimentos y/o bebidas en la biblioteca, excepto en las áreas designadas.

OLORES: Se puede pedir a los usuarios que abandonen la biblioteca si su olor interfiere con la capacidad de otros usuarios para utilizar y/o disfrutar de las instalaciones.

MOBILIARIO DE LA BIBLIOTECA (USO INDEBIDO): Con el fin de mantener limpias y atractivas las instalaciones y el mobiliario de la biblioteca, está prohibido sentarse en mesas y calefactores, poner los pies en los muebles, tumbarse en el suelo, mover muebles o pintarrapear paredes, mesas, sillas, puertas, estanterías, ascensores, etc. Los usuarios deben sentarse uno por silla y no inclinar las sillas hacia atrás.

OBJETOS PERSONALES: Las pertenencias personales no deben dejarse desatendidas ni en los puntos de servicio público o de entrada para su custodia. La biblioteca no puede garantizar la seguridad de dichos objetos.

CORRER: Por seguridad y para evitar molestias, no está permitido correr en el edificio de la biblioteca.

PATINETES, MONOPATINES Y PATINES DE RUEDAS: Los usuarios pueden traerlos a la biblioteca mientras utilizan los servicios/recursos de la biblioteca, sin embargo no pueden ser utilizados en el edificio.

DORMIR: No se tolerará la presencia de personas que duerman habitualmente, que se desplacen sobre los muebles o el suelo, o que obstruyan la vía pública.

SOLICITUD: No se permite solicitar donaciones a los usuarios ni al personal, ni con el fin de obtener firmas para peticiones, ni por ningún otro motivo en las instalaciones de la biblioteca.

AREAS PARA EMPLEADOS SOLAMENTE: A Los usuarios de la biblioteca no les esta permitido entrar a las areas designadas para empleados solamente sin permiso.

[Categoría B: Infracciones de las leyes municipales y estatales](#)

EQUIPO INFORMÁTICO (USO INDEBIDO): El abuso del equipo informático de la biblioteca viola la ley estatal (véase MGL, Ch. 266, Sec. 100) y será procesado. El abuso del equipo incluye: golpear el teclado u otro uso de fuerza excesiva, apropiación indebida de hardware o software, e intentos de alterar el software. Consulte la Políza de Servicios Informáticos y la Políza de Uso de Equipos de la Biblioteca para una descripción más completa del uso aceptable.

DAÑOS: Aquellos que dañen o desfiguren los materiales o la propiedad de la biblioteca serán procesados (ver MGL, Ch. 266, Sec 100). Los padres podrán ser considerados responsables de los daños causados por menores de dieciocho años (véase MGL, Cap. 231, Sec. 85G).

DISTURBIOS: No está permitido crear disturbios haciendo ruido, hablando en voz alta o participando en otras conductas perturbadoras (véase MGL, Cap. 272, Sec. 41).

DROGAS, TABACO Y ALCOHOL: No se permite la distribución de drogas ilegales o nocivas en las instalaciones de la biblioteca. Está prohibido fumar, consumir productos del tabaco, incluidos los cigarrillos electrónicos/vaping y el tabaco de mascar, y consumir alcohol en la biblioteca y en las dos terrazas de lectura (véase MGL Ch. 270, Sec. 22).

ACOSO: Los comportamientos de acoso como la intimidación, la mendicidad, el tráfico de drogas, la prostitución, es una violación de la políza de la biblioteca, y en algunos casos, la ley.

TIRAR BASURA: No se permite tirar basura en la propiedad de la biblioteca. Los usuarios deben tirar la basura, envoltorios y envases vacíos en los contenedores de basura y reciclaje (véase el Código de Ordenanzas de la Ciudad de Holyoke, Capítulo 74, Artículo IV, Sec. 74-91).

AMENAZAS: Está prohibido amenazar a los usuarios, voluntarios o personal, ya sea verbalmente, físicamente o por escrito, incluyendo todas las formas de medios electrónicos.

VIOLENCIA: La violencia y la posesión de armas no están permitidas en las instalaciones de la biblioteca.

Políza de uso de los baños

- Los baños de la Biblioteca Pública Holyoke son sólo para los usuarios de la biblioteca.
- Todos los baños públicos están cerrados con llave en todo momento. Los usuarios de la biblioteca deben proporcionar a la seguridad de la biblioteca una tarjeta válida de la biblioteca o una identificación con foto para adquirir la llave para abrir los baños. Es la responsabilidad del usuario de la biblioteca cerrar el baño después de su uso y devolver la llave a la seguridad de la biblioteca.
- El uso ilegal de los baños de la Biblioteca Pública Holyoke está prohibido y resultará en enjuiciamiento con todo el peso de la ley.
- Sólo se permite una persona en un baño a la vez, excepto los cuidadores adultos.
- Hay un límite de tiempo de 10 minutos para usar un baño.
- Los materiales de la biblioteca (libros, revistas, periódicos, etc.) no están permitidos en los aseos.
- En interés de la salud pública, no se permite el uso no razonable de los aseos, como lavar la ropa o bañarse.
- Niños menores de 18 años y familias serán dirigidas a los baños localizados en el salón de los niños en el Segundo piso.

La Biblioteca Pública de Holyoke se reserva el derecho de hacer cumplir todas las polizas de la biblioteca.